



121

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03**

**Anexos:**

- *Lista de asistencia de los integrantes de la Región Sureste, y*
- *Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste.*

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas con quince minutos del día veintidós de agosto de dos mil diecinueve, en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAÍPEC), ubicada en avenida Héroe de Nacozari, número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, C.P. 24070, dio inicio formalmente la Tercera Sesión Ordinaria virtual de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (en adelante Región Sureste del SNT); siendo presidida por el Comisionado **Manuel Román Osorno Magaña** de la COTAÍPEC, en su calidad de Coordinador de la Región Sureste, con la presencia de los Comisionados de Campeche; así como de **Aldrin Martín Briceño Conrado** Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán y **José Orlando Espinosa Rodríguez** Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

Al efecto, el **Coordinador de la Región** dio la bienvenida a los integrantes presentes, y procedió al desarrollo de la sesión, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación de quorum y apertura de la sesión;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Reunión de la Coordinación Regional Sureste llevada a cabo el 26 de marzo de 2019, de manera presencial;



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03**

4. Revisión de los acuerdos de la sesión anterior y seguimiento;
5. Presentación de buenas prácticas en materia de capacitación implementadas en los estados que conforman la Región Sureste;
6. Presentación de informes sobre los resultados obtenidos del Encuentro Regional de Titulares de Unidades de Transparencia de la Región Sureste, y del Curso-Taller "Sistema de Gestión de Seguridad";
7. Asuntos generales;
8. Síntesis de acuerdos de la presente sesión;
9. Cierre de la sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

I.- En relación al **punto 1 del orden del día** consistente en la *lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión*, el **Coordinador de la Región** efectuó el pase de lista, indicando que estaban presentes los siguientes integrantes:

1. **Manuel Román Osorno Magaña**, Campeche (presencial);
2. **José Echavarría Trejo**, Campeche (presencial);
3. **Rosa Francisca Segovia Linares**, Campeche (presencial);
4. **José Orlando Espinosa Rodríguez**, Quintana Roo (presencial);
5. **Ana Elisa López Coello**, Chiapas (virtual);
6. **Adriana Patricia Espinosa Vásquez**, Chiapas (virtual);
7. **Hugo Alejandro Villar Pinto**, Chiapas (virtual);
8. **Miguel Ángel Apodaca Martínez**, en representación del Pleno del organismo garante de Veracruz (virtual);

Atendiendo a que está acreditada la presencia de 4 de los 6 Organismos Garantes integrantes de la Región Sureste del SNT, siendo las 12 horas con 22 minutos, del 22 de agosto de 2019, se declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste del SNT.



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03**

Durante el transcurso de la Sesión, se incorporó **Arturo Adolfo Peña de la Fuente**, Secretario Ejecutivo, en representación del Instituto de Transparencia Tabasco; así como, **Aldrin Martín Briceño Conrado** Comisionado Presidente del organismo garante de Yucatán y **Carlos Fernando Pavón Durán**, Comisionado del mismo organismo garante.

II.- En seguimiento al **punto 2 del orden del día**, consistente en la *lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día*, el **Coordinador de la Región**, dio lectura en los términos antes referidos.

Se sometió a consideración de los integrantes de la Región Sureste su aprobación, siendo aprobada por unanimidad y tomándose el siguiente:

**ACUERDO**

<b>Acuerdo</b> <b>SNT/RSureste/ACUERDO/ORD-22/08/2019-01</b>	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó:</i>  ✓ <i>El Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste del SNT.</i>
---	--

III.- En desahogo del **punto 3 del orden del día**, referente a la *lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 de la Coordinación Regional Sureste llevada a cabo el 26 de marzo del 2019, de manera presencial*; y en virtud de que ésta fue circulada previamente a los integrantes de la Región, el **Coordinador de la Región** solicitó la dispensa de la lectura y sometió a votación, resultando aprobada por unanimidad, tomándose el siguiente:

**ACUERDO**

<b>Acuerdo</b> <b>SNT/RSureste/ACUERDO/ORD-22/08/2019-02</b>	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó:</i>  ✓ <i>El acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 de la Región Sureste del SNT, realizada el 26 de marzo de 2019.</i>
---	--



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03**

**IV.-** En relación al **punto 4 del orden del día**, correspondiente a la *revisión de los acuerdos y seguimiento de la sesión anterior*, el **Coordinador de la Región**, procedió a exponer tres temas tratados en la sesión anterior y los avances a la fecha:

En la sesión anterior, se aprobó el acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Sureste, del 8 de febrero de 2019, vía remota. El 29 y 31 de mayo de este año en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se realizaron talleres de "Sistema de gestión de seguridad", impartidos por el INAI; recibiendo a Tabasco y Veracruz y en Chetumal, y en Quintana Roo se recibieron a Campeche y Yucatán.

El comisionado **Aldrín Martín Briceño Conrado** propuso el tema de la inclusión del pueblo Maya, el cual explicó que consta de dos fases, el primero inicia con el art. 70 y después concluye con la Ley General en su totalidad.

El Comisionado **José Orlando Espinosa Rodríguez** propuso que la región se sume a las comisiones abiertas y sea la primera a nivel nacional.

Se propuso realizar un encuentro regional de unidades de transparencia sureste y sursureste, para fortalecer los vínculos en las unidades para el cumplimiento o mejor cumplimiento de las obligaciones, por lo que se definió mandar un correo para definir lugar y fecha de éste. Por lo que el 16 de mayo del presente año en el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se realizó el mencionado encuentro con las unidades de transparencia, en el que los órganos garantes, expusieron sus experiencias y mejores prácticas en materia de acceso a la información.

Se impartió el taller "Análisis de las causales de reserva", a cargo de los funcionarios de ITAIP, queda pendiente la entrega de un documento orientador con los resultados obtenidos.

**V.-** Continuando con el orden del día, se procedió a la *Presentación de las buenas prácticas en materia de capacitación implementadas en los estados que conforman la Región Sureste*.



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03**

En uso de la palabra el **Coordinador de la Región** inició con la presentación y destacó que, a fin de incrementar los niveles de confianza y control ciudadano en las instituciones Gubernamentales, la COTAIPEC elabora un programa de capacitación, basado en:

- I. Implementación de cursos de capacitación de nivel básico, intermedio y avanzado.
- II. Los cursos de capacitación se imparten en las oficinas de los sujetos obligados.
- III. La capacitación a través de sesiones remotas permite incrementar el número de participantes optimizando los costos.
- IV. Se instaló la Red Local para el Fortalecimiento de la Cultura de Transparencia en el Estado de Campeche. En el año 2018 solamente se sumaron 10 sujetos obligados y para el 2019 el número incremento a 14.
- V. Cursos virtuales a través del Centro Virtual de Capacitación del INAI (CEVINAI), lo que ha permitido que los servidores públicos de los municipios más apartados de la capital y aquellos que no cuentan con recursos necesarios, se capaciten de forma oportuna.

Éstas son las 5 estrategias que la COTAIPEC ha implementado en materia de capacitación para cumplir con lo establecido por el ~~PROTA~~ y PRONADATOS.

En uso de la palabra la **Comisionada Presidenta Ana Elisa López Coello**, comentó que en el organismo garante de Chiapas sólo cuentan con un capacitador, que imparte cursos dentro del Instituto a todos los sujetos obligados que así lo requieran, se está elaborado un convenio con radio y televisión de Chiapas para poder grabar capsulas que se puedan difundir de manera más eficiente.

A continuación, el Comisionado Presidente **José Orlando Espinosa Rodríguez**, presentó a la Coordinadora de Capacitación del organismo garante de Quintana Roo, **Deysi Alcántara Botello** para que mencionara las buenas prácticas, y al respecto comentó que han tenido buenas experiencias a nivel local, y que al momento cuentan con 2170 sujetos obligados capacitados.



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03**

En uso de la palabra, el **Comisionado Presidente Jesús Manuel Argáez de los Santos**, informa que en Tabasco se propuso y se aprobó una reforma, un lineamiento para regular el procedimiento para los criterios del Pleno, en el sentido que el Instituto tiene para incrementar tanto la ley de transparencia como la ley de datos personales y esto podría generar un poco de confusión con los sujetos obligados. En cuanto al tema de capacitación es un área que ha estado un poco olvidada.

A continuación, **Miguel Ángel Apodaca Martínez**, representante del Pleno del organismo garante de Veracruz, comentó que tienen un programa semestral de capacitación, en las instalaciones del Instituto, con los temas: reforma nacional de transparencia, recurso de revisión, obligaciones en materia de datos personales y derecho de acceso a la información. Está abierto a sujetos obligados, con registro electrónico la sesión se transmite en vivo, o bien se graba y se pone en el sitio del Instituto.

El pleno implementó la entrega de un reconocimiento a los sujetos obligados 100% capacitados. En este segundo semestre se está arrancando con foros de capacitación en las cuatro coordenadas.

En uso de la palabra, el **Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán**, informó que han capacitado a los sujetos obligados que solicitan información de la Plataforma Nacional de Transparencia. Algo que les funcionó muy bien fue un curso de capacitación a periodistas el cual consistió en enseñarles cómo funciona la Plataforma y como hacer uso de ella. Encontraron que enseñándoles el uso de ella disminuyeron las solicitudes de información de ese grupo de personas. También comentó que cuentan con un diplomado dirigido a los responsables de Unidad de Transparencia.

El **Coordinador de la Región** informó que se tiene por desahogado el punto cinco del orden del día.

VI.- Siguiendo con el **punto seis del orden del día**, se procede a la *presentación de informes sobre los resultados obtenidos del Encuentro Regional de Titulares de*



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03**

*Unidades de Transparencia de la Región Sureste, y del Curso-Taller "Sistema de Gestión de Seguridad".*

En uso de la palabra **el Coordinador de la Región**, comentó que con el objetivo de que los organismos garantes de la región dieran cumplimiento al Art. 34 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se llevó a cabo en mayo un curso-taller de "Sistemas de gestión de seguridad" con los siguientes resultados:

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. El curso se llevó a cabo el 29 de mayo de 2019, asistieron 27 servidores públicos de los organismos garantes de Chiapas y Veracruz, siendo el ponente el Ing. Hugo Cruz González, subdirector de Verificación Voluntaria.

Chetumal, Quintana Roo. El curso fue el día 31 de mayo de 2019, asistieron 33 servidores públicos de Campeche y Yucatán, el curso fue impartido por César Tufillo, Subdirector de Verificación en Materia de Datos Personales del INAI.

A todos los servidores públicos se les entregó constancia de participación firmada por el Comisionado Presidente de Quintana Roo, José Orlando Espinosa Rodríguez y por el Coordinador de la Región.

Siendo el contenido temático introducción y alcance de la Ley General de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados. Los temas abordados fueron: nivel de seguridad, inventario de datos personales, análisis de riesgo, análisis de precio y plan de trabajo.

Continuando con el informe se dio lectura al acta de trabajo llevada a cabo en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, en donde se dieron a conocer los resultados del denominado "Encuentro regional de las unidades de transparencia sureste".

Durante el desahogo de los puntos, el Estado de Campeche presentó casos de éxito en temas de accesibilidad en atención a grupos vulnerables, resaltando los casos de solicitudes de lengua indígena y el diseño de folletos en lengua maya. Capacitación permanente a los titulares de las unidades de transparencia de los



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03**

sujetos obligados del Estado. También se expuso como problemática el constante cambio de titulares de las unidades de transparencia de los sujetos obligados.

El Estado de Quintana Roo resaltó la atención a las solicitudes de información en lengua maya, convenios de colaboración en el Instituto Nacional Maya, presentación del formato de verificación interna de las obligaciones de transparencia, curso-taller con ejercicios prácticos sobre la Ley General de Transparencia, presentación de informe de actividades a los diputados, entre otras acciones.

El Estado de Yucatán resaltó las recomendaciones emitidas por el pleno a los sujetos obligados relacionados con la entrega-recepción de las unidades de transparencia y para la integración de los comités de transparencia, programación de entrenamiento para los titulares de las unidades de transparencia con fines de certificación, se resalta la atención de solicitudes en lengua maya ya que se cuenta con personal que habla lengua indígena y tiene entre sus funciones apoyar a la Unidad de Transparencia en esas tareas.

En intervención de Veracruz el titular de la Unidad de Transparencia, presentó datos estadísticos sobre las solicitudes de información relacionadas al órgano garante como sujeto obligado, resaltando el incremento en solicitudes desde el año 2017 a la fecha, así como de los recursos de revisión.

Los resultados y compromisos del evento en comento fueron:

- I. Compartir formatos para verificación del cumplimiento de los criterios y de las publicaciones.
- II. Fortalecer la simplificación administrativa, con un formato único para la verificación virtual aplicada y las denuncias por incumplimiento.
- III. Se compartirá el criterio de red de transparencia respecto de los elementos necesarios para acreditar el uso excesivo de derecho en materia de acceso a la información.
- IV. Invitación para que los órganos garantes se sumen al programa de profesionalización de los servidores públicos.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03**

- V. Fortalecer temáticas tales como portabilidad en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- VI. Realizar cada 3 meses una dinámica de encuentros regionales con diversas temáticas predefinidas.

Se tiene por presentado el informe del acta de trabajo realizado en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, el 16 de mayo de 2019.

**VII.-** Continuando con el **punto siete de la orden del día**, *Asuntos Generales*: No existieron asuntos generales que tratar.

**VIII.-** Para desahogo del **punto ocho del orden del día**, se procedió con la lectura de la Síntesis de Acuerdos:

Primero, se aprueba el Orden del Día de la presente sesión por unanimidad.  
Segundo, se aprueba por unanimidad el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Coordinación Sureste llevada a cabo el 26 de marzo de 2019, de manera presencial.  
Y tercero, se enviará a los organismos garantes de la Región Sureste, una síntesis de las mejores prácticas que en materia de capacitación se expusieron en la presente Sesión.

**IX.-** En cuanto al **punto nueve del orden del día**, *Cierre de Sesión*, el **Coordinador de la Región** señaló que se agotaron los puntos del orden del día, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se procedió a la clausura de la Sesión, y siendo las trece horas con quince minutos del día veintidós de agosto del año dos mil diecinueve, se declaraba formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

-----

-----



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03

**Coordinador de la Región Sureste**

**Manuel Román Osorno Magaña**

Comisionado de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
del Estado de Campeche

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste, llevada a cabo el día veintidós de agosto de dos mil diecinueve en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en avenida Héroe de Nacozari, número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24070.



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03**

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales**

**Federico Guzmán Tamayo**  
Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública, Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste, llevada a cabo el día veintidós de agosto de dos mil diecinueve en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en avenida Héroe de Nacozari, número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24070.



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03



**José Echavarría Trejo**

Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Campeche



Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste, llevada a cabo el día veintidós de agosto de dos mil diecinueve en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en avenida Héroe de Nacozari, número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24070.





**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03**

  
**Rosa Francisca Segovia Linares**

Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
del Estado de Campeche



Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste, llevada a cabo el día veintidós de agosto de dos mil diecinueve en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en avenida Héroe de Nacozari, número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24070.





**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03

**Ana Elisa López Coello**  
Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública del  
Estado de Chiapas

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste, llevada a cabo el día veintidós de agosto de dos mil diecinueve en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en avenida Héroe de Nacozari, número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24070.



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03

**Adriana Patricia Espinosa Vázquez**  
Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado  
de Chiapas

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste, llevada a cabo el día veintidós de agosto de dos mil diecinueve en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en avenida Héroe de Nacozari, número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24070.



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03**

**Hugo Alejandro Villar Pinto**  
Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado  
de Chiapas

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste, llevada a cabo el día veintidós de agosto de dos mil diecinueve en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en avenida Héroe de Nacozari, número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, San Francisco de Campeche, Campeche, C. P. 24070.



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03**

**Jose Orlando Espinosa Rodriguez**  
Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales de Quintana Roo

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste, llevada a cabo el día veintidós de agosto de dos mil diecinueve en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en avenida Héroe de Nacozari, número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24070.



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03

**Arturo Adolfo Peña de la Fuente**

En representación del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste, llevada a cabo el día veintidós de agosto de dos mil diecinueve en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en avenida Héroe de Nacozari, número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24070.



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03**

**Miguel Ángel Apodaca Martínez**

En representación del Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste, llevada a cabo el día veintidós de agosto de dos mil diecinueve en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en avenida Héroe de Nacozari, número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24070.



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03

**Aldrin Martín Briceño Conrado**

Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste, llevada a cabo el día veintidós de agosto de dos mil diecinueve en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en avenida Héroe de Nacozari, número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24070.



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RSureste/ACTA/22/08/2019-ORD03**

**Carlos Fernando Pavón Durán**  
Comisionado del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán

Esta foja corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste, llevada a cabo el día veintidós de agosto de dos mil diecinueve en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en avenida Héroe de Nacozari, número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24070.